



¿De qué va la iniciativa para quitar el fuero a legisladores y gobernadores presentada por Morena?



CIUDAD DE MÉXICO.- El pasado lunes 17 de marzo, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, dio a conocer que presentaría una iniciativa para **eliminar el fuero** a legisladores federales y gobernadores.

Dicha propuesta, ocurre entre la polémica que ha causado el caso del ex gobernador y ahora diputado de Morena, **Cauhtémoc Blanco**, sobre las acusaciones de intento de violación, quien recientemente **salvó ser quitado del fuero**, tras lograr una mayoría de votos a favor por diputadas y diputados para conservarlo.

¿Qué dice la iniciativa de reforma de Morena para retirar el fuero a legisladores y gobernadores?

A través de una **conferencia**, ocurrida el 17 de marzo, Ramírez Cuéllar dio a conocer su iniciativa con la que busca **eliminar la inmunidad constitucional**, más conocida como "fuero", a diputados federales, senadores y gobernadores.

Afirmó que la inmunidad, que se establece en el artículo 61 de la Constitución, será reforzada, para **proteger las facultades** que tienen los presidentes de las mesas directivas del Congreso, lo cual podrá proteger a legisladoras o legisladores ante **agresiones por su opinión política**, su **voto** y **actividad legislativa**.

<https://www.posta.com.mx/mexico/de-que-va-la-iniciativa-para-quitar-el-fuero-a-legisladores-y-gobernadores-presentada-por-morena/vl2018552>